

Consultas Realizadas

Licitación 459874 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTORES GENERADORES DE LAS MARCAS CATERPILLAR Y RESA Y TRANSFORMADORES DE LAS MARCAS ZILMER INELTEC, TRAFOSUR Y TRAFOPAR - AD REFERÉNDUM AL PLAN FINANCIERO 2025 - PLURIANUAL 2025/2026/2027

Consulta 1 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2025
En especificaciones técnicas mantenimiento preventivo figura entre los trabajos a realizar -secado en horno- reajuste del circuito magnético- Dichos trabajos no se pueden realizar en el sitio debido que hay que desarmar el equipo . Se solicita cambiar eso. En el PBC dice que se debe realizar mantenimiento preventivo todos los meses. Eso se aplica a los transformadores también? Se solicita cambiar eso porque a los transformadores no es recomendable abrirlo cada rato. El PBC se refiere a determinadas marcas de transformadores. Se solicita excluir eso del PBC debido que es imitatorio dos de las marcas no proveen autorización de fabricantes y la tercera marca ya no existe.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-04-2025
Favor remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 2 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025
Referente a las autorización de fabricante o distribuidor autorizado. No tiene sentido licitar estos trabajos con el requerimiento de estas autorizaciones, por qué no se les adjudica directamente los trabajos a dichos fabricantes? Ya que los mismos no brindan autorizaciones de fabricante (a no ser que sea una empresa del mismo grupo empresarial), o sea que no puede haber competencia de precios ni de empresas. Es una limitante para otras empresas que tienen la misma capacidad (financiera, experiencia, técnica) para cotizar dichos servicios. Si el objetivo de la LPN es calificar cual es la mejor empresa para realizar los trabajos solicitados, solicitamos anular dicha autorización, de no ser así, adjudiquen directamente a los fabricantes, no tendría sentido descalificarlos para los trabajos solicitados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-04-2025
Favor remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 3 - Autorizacion del fabricante.

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
NO TIENE SENTIDO PARTICIPAR EN ESTOS LLAMADOS DONDE PIDEN AUTORIZACION DEL FABRICANTE. Donde se sabe quienes son los representantes locales. Es un despropósito. Tienen que realizar un llamado por EXCEPCION, y ahí adjudican a los fabricantes locales. Estos llamados se tienen que denunciar públicamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-04-2025
Favor remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 4 - Mantenimiento Preventivo de transformadores

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
El PCB menciona que la prestación del mantenimiento preventivo que se realizará 1 (una) vez al mes como mínimo, para el caso de los transformadores es absurdo, no corresponde técnicamente y puede traer perjuicios como ingreso de humedad, el mantenimiento puede ser cada 6 meses o anual. además según el PBC el mantenimiento preventivo incluye secado en horno, lo cual no se puede realizar in situ, requiere del retiro de la parte activa y ser llevado en fabrica para el ingreso en horno, por lo tanto no corresponde a preventivo, el ingreso al horno de la parte activa para eliminar humedad corresponde a un trabajo correctivo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-04-2025
Favor remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 5 - Especificaciones técnicas - Préstamo de generador

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Cito PBC Especificaciones técnicas "La empresa deberá contar o disponer de generadores y transformadores de características similares, para uso de la Justicia Electoral en caso de emergencia cuando se identifique alguna falla, que la reparación lleve mayor tiempo de lo previsto, cubriendo así la necesidad de provisión de energía de emergencia." En cuanto al lote correspondiente a los transformadores se prevé un ítem de Costo por el préstamo del transformador, sin embargo en el caso de los generadores No existe dicho ítem, siendo que este implica un costo significativo que tiene que ser diferenciado del mantenimiento y de la reparación. Favor considerar un ítem diferenciado por el préstamo del generador o eliminar la exigencia si no se previó el costo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-04-2025
Favor remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 6 - CONSULTA POR PLAZOS DE ENTREGA DE BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2025
Referente al apartado de mantenimiento preventivo de los Transformadores, uno de los requerimientos es el secado en horno de la parte activa, dicho trabajo es imposible realizarlo in situ, este trabajo se realiza en fábrica, según parámetros electromecánicos lo mínimo sería una permanencia de 3 a 5 días para poder cumplir parámetros de norma. Viendo que la convocante previó en su planilla de precios el préstamo de transformador suplente, solicitamos amablemente modificar el plazo de entrega de los servicios de mantenimiento a por lo menos 5 a 7 días hábiles para la correcta ejecución de los servicios. Y en caso de avería del transformador y tener que repararlos como mínimo de 15 a 20 días hábiles. Ya que no habría problema con la convocante porque el oferente le tendría a préstamo un transformador de similar potencia para cubrir las necesidades del establecimiento de la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-04-2025
Esta convocante ha diseñado el Pliego de Bases y Condiciones teniendo en cuenta la necesidad institucional que se pretende satisfacer en tiempo y forma, buscando otorgar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de Contratación. Por lo tanto, solicitamos amablemente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		